

Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural

La Asociación Uruguaya de Antropología Social y Cultural (AUAS) surge en un momento clave para la consolidación y expansión de la antropología en Uruguay. La disciplina ha dejado el reduto de los muros universitarios y se comienza a vislumbrar el impacto que tendrá en la sociedad civil la difusión de los saberes y técnicas que caracterizan a nuestra disciplina.

15

AUAS fue fundada por Asamblea el 29 de octubre de 2005. Acudieron al llamado la mayor parte de los antropólogos y las antropólogas en ejercicio. Para ser socio de AUAS se requiere ser egresado de una carrera de antropología social y/o cultural, o tener una trayectoria reconocida en esta disciplina. Hoy día, los asociados comprenden la mayoría de los habilitados para asociarse, lo cual asegura una representatividad importante para una asociación profesional.

Siendo así, AUAS busca armonizar las diferentes voces y formas de hacer antropología. Apostando a la diversidad y a la expansión, AUAS procura lograr las más variadas inserciones laborales de los afiliados y el desarrollo de sus diferentes intereses y programas de investigación. Esto incluye un sano esfuerzo por armonizar las proyecciones y trayectorias de las variadas generaciones, que se han ido formando enfrentando desafíos y condiciones distintas.

AUAS también prevé la suscripción de convenios y acuerdos con organismos públicos o privados, haciendo llegar la viabilidad de la aplicación de nuestras líneas de investigación o técnicas específicas para el mayor beneficio de la sociedad civil.

AUAS también brinda apoyo y asesoramiento en lo que se refiere al ejercicio de la profesión. Por ejemplo, se está trabajando sobre la elaboración de un código de ética. Otro ejemplo es labor loable de nuestra asociación, la que, trabajando en coordinación con nuestros pares, la Asociación Uruguaya de Arqueología, ha abierto el diálogo con la Caja de Profesionales para ajustar sus normativas competentes referente a nuestra profesión. En este sentido vale aclarar que, con espíritu pionero sin par, las dos aso-

ciaciones representando a los egresados de la licenciatura en antropología, han sido las únicas en impulsar un trato directo con la Caja para resaltar las particularidades de nuestras profesiones.

AUAS también anhela promover la formación técnica de sus afiliados. Por ejemplo, se han echado las bases para un Centro de Recursos, que contará con una biblioteca especializada, y otros medios. También se está en las etapas primarias de conformación de una página web que pueda servir, a su vez, como espacio de encuentro de una comunidad virtual.

Con el mismo ánimo, AUAS dará apoyo a las investigaciones en antropología social y cultural, así como en la difusión de sus resultados, y también a actividades académicas de diversa índole. En este sentido, agradecemos al Museo Nacional de Historia Natural y Antropología, y también al Departamento de Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad de la República), la comunicación fluida y colaboración mutua que hemos mantenido en diversas ocasiones, siendo que juntos alcanzaremos con mayor facilidad el logro de nuestras metas comunes.

Desde el punto de vista administrativo, AUAS funciona, en primer lugar, con la decisión de su órgano máximo que es la Asamblea General de Socios. La Comisión Directiva, de siete miembros, electa cada año, se reúne regularmente con facultades y responsabilidades ejecutivas. Una Comisión Fiscal ejerce las funciones de fiscalización y control. Como forma de estructurar una dinámica ágil, fueron diseñadas hasta el momento las siguientes Comisiones de trabajo: Ética, Contactos Institucionales, Actividades Académicas, Publicaciones y boletín informativo, Prensa y difusión, Sitio web y comunidad virtual, y Finanzas.

AUAS también se distingue por haber tenido un acercamiento fluido y diligente con asociaciones e instituciones similares, tal como el caso de la Asociación Uruguaya de Arqueología. Merece especial destaque nuestro relacionamiento con la *Associação Brasileira de Antropologia* (ABA), y con el Colegio de Antropólogos de Chile, con quienes ya se han venido coordinando acciones.

En resumen, AUAS se propone ver crecer la antropología en visibilidad e importancia social. Esto especialmente implica una expansión del mercado laboral, particularmente en proyectos de intervención y de compromiso social y político. Igualmente, AUAS se propone acompañar e impulsar el incremento de la calidad y de las oportunidades de formación de la disciplina en Uruguay, incluyendo una expansión de la oferta universitaria.

Tenemos la mayor esperanza de ser fructíferos en nuestro emprendimiento y convocamos a todos los antropólogos y antropólogas que tienen lazos con Uruguay a continuar fortaleciendo este esfuerzo de coordinación para asegurar el mejor desarrollo y futuro de la antropología en nuestro país.

Comisión Directiva 2005–2006:	Presidenta	<i>Aurora Defago</i>
	Vice-presidenta	<i>Mabel Moreno</i>
	Secretario	<i>Christian Frenopoulo</i>
	Pro-secretaria	<i>Lydia de Souza</i>
	Tesorera	<i>María José Lombardi</i>
	Vocal	<i>Paola Parrella</i>
	Vocal	<i>Virginia Pacheco</i>

Comisión Fiscal 2005–2006:	<i>Leticia D’Ambrosio</i>
	<i>María Noel González</i>
	<i>Ana Castellano</i>

Por mayor información: auas.directiva@gmail.com